



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

RECUPERACIÓN PAGA EXTRA DICIEMBRE 2012

Se hace saber que este Ayuntamiento ha procedido a abonar a sus trabajadores públicos la cantidad aún pendiente de la paga extraordinaria de diciembre del año 2012 que en su momento les fue suprimida de acuerdo al Real Decreto-ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria. Esta devolución se recoge tanto en el Presupuesto General Municipal vigente como en la disposición adicional 12ª de la Ley 48/2015, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

En San Sebastián de los Ballesteros, a
26 de mayo de 2016.

El Alcalde